



COMUNICADO DE PRENSA

COLOMBIA NECESITA AVANZAR CON LEGALIDAD Y ESTABILIDAD INSTITUCIONAL

Desde el Comité Intergremial Empresarial del Valle del Cauca (CIEV) manifestamos nuestra preocupación por el anuncio de una consulta popular que se pretende convocar sin agotar los procedimientos constitucionales que rigen este tipo de mecanismos. Respetar los cauces institucionales no es una opción: es una condición fundamental para la legitimidad democrática y la confianza ciudadana.

Las reformas que Colombia necesita deben tramitarse con rigor, participación y apego a la legalidad. Cualquier intento de eludir el orden constitucional pone en riesgo la estabilidad del país y la confianza en sus instituciones.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo social y económico de Colombia, y con el fortalecimiento del marco institucional que permite construir un país con reglas claras, estabilidad democrática y diálogo entre actores diversos.

Colombia debe avanzar con instituciones fuertes, respeto por la ley y condiciones estables para el desarrollo del país.

(Fin)

